

Samborondón, 5 de noviembre de 2020

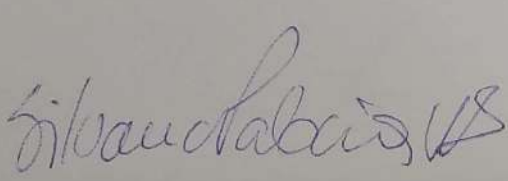
Señor  
Gerente General  
**EMPRENDE LEGAL EMPRELE S.A.**  
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente misiva, yo, SEBASTIÁN SAUL AROSEMENA OLSEN portador de la cédula de ciudadanía No. 0918794041, propietario de OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas de la compañía que usted muy acertadamente dirige. Me complace en comunicarle que, el día de hoy he procedido a transferir la totalidad del paquete accionario, es decir, las OCHENTA (80) acciones, con el valor de USD \$1.00 cada una, y por consiguiente un valor nominal de **USD \$80.00 (OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** a favor de la señora SILVANA GISELA PALACIOS VON BUCHWALD, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0912804226 a título gratuito, es decir, sin que haya existido desembolso de valor alguno por este concepto.

En amparo a lo establecido en el Art. 188 de la Ley de Compañías; ruego a usted tomar nota y se sirva registrar esta cesión y transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada, así mismo, que se proceda a notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de este particular.

  
SEBASTIAN SAUL AROSEMENA OLSEN  
C.C.: 0918794041  
Nacionalidad ecuatoriana  
**CEDENTE**

  
SILVANA GISELA AROSEMENA VON BUCHWALD  
C.C.: 0912804226  
Nacionalidad ecuatoriana  
**CESIONARIO**



